CUERPO GENETAL DE ROCACONOS Y COLABORADO Y FUERA DULA FROUNCIA AND A SCIONARIO. A MINISTRACION TO THE COLABORADO Y FUERA DULA FROUNCIA AND A SCIONARIO. A SCIONARIO AND A SCIONARIO AND

Bisemanario de Informacion e Intereses Generales.

· Director Propietario : LUIS J. GINES A. .

Año II

ECUADOR -- Portoviejo, Sábado Julio 17 de 1915

Núm. 156

-

[Articulo dedicado a los Senadores y Diputados de Manabi]

caudales públicos: en esta materia no tenemos sino la draconiana Ley de Hacienda que nos dejó García Moreno, y a la que se han hecho apenas pocas modificaciones accidentales, sin que se logre hasta hoy tener un verdadero Código Fiscal, cuyas dismosiciones, desprovistas de la sul-tánica tiranía con que la ley ac-Lual oprime a Tesoreros y Co-

Ley de Hacienda piensa que en ga y se falla, muchas veces, anotado, creando nuevos Tribuella se han tomado todas las cuando la muerte ha becho de- nales, que compartan la labor. precauciones necesarias para evi- saparecer a todos las que en ella con los dos que actualmente tar el fraude, que las segurida-des para el Fisco son cast exce-sanción recae sobre inocente-sanción recae sobre inocente-sanción recae sobre inocente-sanción recae sobre inocente-sanción recae sobre inocente-que—por ignorancia absoluta de rias de los Cuerpos de Bomberos, tieción para los que, abusando del la materia que se jurga—están puesto que ocupan, disponen en la imposibilidad de defen lersus provecho o en provecho de se la viuda y los huérfagos de torias Riscoles, 8 Tesorerias Munici su proveeno o en provecho de esto de los dineros públicos, y, un rindente son los que, en ochersinembargo, nada de esto es verdad. La ley adolece de muchos y muy graves defectos que dejan aucho campo para el frande, sobre todo si quien lo comete, de los cuales no tienen ni la después de dos o tres años, elternansobre todo si quien lo comete, de los cuales no tienen ni la después de dos o tres años, elternanson hombre practico.

y entonces no importa que quede la República: hacen cuanto pue-

reformarse, sino demolerse para co Ministros Jueces puedan e Incer uro mievo, utilizando so-tudiar y fallacen un año toda, i-lemente el material que esté en cuentas que se presentan; e-

boino si nombrata, de de ahora, después de cinco o seis año de comisión e impuesta de tres lo que es may natural y lógico: e cintro lo mbres honrados, includente y laborioses que, estas quiere estudio y fallo es tan crestando el estado de nuestra Harrica de que se necesita no de cinco, Compared de coentas que respectado de nuestra Hacando de estado de nuestra Hacando de nue

Juzgamiento de cuentas, verdadero remedio, para todo lo cuentas quedan sin fallarse o se cual pueden oir el dictamen de fallan de pués de diez o doce todos los hombres entendidos en años de pre-antadas, tiempo des- de Cuentas en cienca y Portoviejo, materia de Hacienda Pública que pués del cual no los mismos uns con juri-dicción en las provincias de Desde que el Ecuador se constituyó en república independiente, de lo que menos se han preocupado nuestros gobiernos es de la seria y conveniente reglamentación del manejo de los asunto preferente, ya que no es tificarse o les faltan de cumentos. Cuanto Analy, y Loja, el primero, y en Manabi y Esmeraldas, el regundo. Art. 29—Cada uno de estos Tribunales constará de: tres Ministres Dieces, un Secretario, un Oficial primero, ten de la seria y conveniente reglamentación del manejo de los asunto preferente, ya que no es tificarse o les faltan de cumentos mero, tres Revisores, cuatro Amamero, cuatro de la catro Revisore, perque en tran La catro Revisore, porque en tran La catro Revisore, cuatro Revisore, cuatro Revisore, cuatro Revisore, cuatro Revisore, porque en tran La catro Revisore, cuatro Revi hay en el pais, preparen un pro- dentes parden contestar satismentación del manejo de los asunto preferente, ya que no es tificarse o les faltan de comentos cial, sino de interés nacional.

el precepto que manda que "la gar el alcance declarado por el eficaces para a egurar los intereses de la Nación.

La procepto que manda que "la gar el alcance declarado por el peua siga al delito como la somo Tribunal.

A nuestro juicio sería fáci."

m recor riodo.

No decimos que sea necesario de y no es posible exijirles mre.

No decimos que sea necesario de la cuentas de porte deficar la Ley de Hacienda, porque estamos convencidos de las cinco provincias costaverar y que hay que hacerla nueva. Un estimo de las cinco provincias costaverar y estados por el construido no debe hemanamente imposible que cia a pesar de este tenor sometimo restancia construido no debe hemanamente imposible que cia a pesar de este tenor sometimo restancia construido no debe hemanamente imposible que cia a pesar de este tenor sometimo restancia construido no debe hemanamente imposible que cia a pesar de este tenor sometimo restancia de la construido no debe de la construido no deb buen estado; pues cosa parecida nualmente, pues, queda un buen fray que hacer con sigunas de numero de cuertas sin senten suestras leyes, la de Hacienda, ciar, que agregadas a las del contre otras. Obra landable sería la del Go- posible el trabajo. ¡Qué resulta

de interés particular, ni provin-cial, sino de interés nacional. Ditual desorden de los archivos Entre los muchos defectos de de nuestras oficinas públicas. la Ley de Hacienda, anotaremos La falta de un pronto juzgamienunicamente el que hace a nues- to ocasiones a muchas veces la tro intento: la falta de sanción ruina de un individuo y la de inmediata por el largo tiempo sus garantes y, en otras, notable que media entre la infracción y perjuicio para el Fi-co, pues el juzgamiento de la cuenta. En cuando viene la sentencia conde-lo referente al manejo de los natoria ni el reindente ni sus fia-candales públicos no se cumple dores están en situación de pa-

Manabi al próximo Congreso el discontración de san propular sono que tan disposa-guiente proyecto que, al eucontrario adarme de moral. gineste projecto que, acertado, les pedimos presentar y sos-tenerlo en las sesiones ordinarias que

Art. 10 - Establécense Tribungles

nuenses y un Portero, con los sueldos signientes:

Cada Ministro SI. 300 mensuales. El Secretario El Oficial 19 150 Cada Revisor Cada Amanueuse

El Portero Para gastos de Es 20

Art. 3? - Los mievos Tribunales principlaran a funcionar el 1º de enero de 1016; el actual Congreso hará los nombramientos de Ministros, quienes se posecionarán el 31 de di-ciembre del presente año, ante el Gobernador de la respertiva Provin-Quien mira a la lijera nuest, a ga y se falla, muchas veces, anotado, creando nuevos Tribus periodo para que lan sido elejidos ey de Hacienda pienas que en ga y se falla, muchas veces, anotado, creando nuevos Tribus periodo para que lan sido elejidos ey de Hacienda pienas que en ga y se falla, muchas veces, anotado, creando nuevos Tribus periodo para que lan sido elejidos ey de la labora de l

to y Gunyaquil, Art. 4.2 -Los Tribunales de Quito y Guayaquil remitiran a los de Cuen-ca y Portoviejo, respectivamente, las cuentas falladas o por fallarse que correspondan a la jurisdicción de cada uno de el'os, según el art. 1º de este Decréto.

Dado etc. etc.

Carta cuasi política.

Sr. doctor don Alfredo Baquerizo M. Ciudad. (1)

sobre todo si quien lo comete de los cuales no tienen ni la despues de dos o fres anos, siteriances un hombre practico y avi

ano.

No siempre un tornillo, ann
conando este muy ajustado, sirve

No somos tan temerarios pas a

del que hoy se hace, pero, en cambio,
se andaria con una rapidez en el juzsacuratas antiguas con las nueinfiere grave injuria a la Justi
consideration de este proyecto
consonaria un gasto un poco unayor
del que hoy se hace, pero, en cambio,
se andaria con una rapidez en el juzsacuratas con mas rapidez en el juzsacuratas con mas rapidez en el juzsacuratas antiguas con las nueinfiere grave injuria a la Justi
consolidado a figurar como candidato
consolidado compañero
la mas remota idea, con lo cual e
con completamente al da.

La realización de este proyecto
consolidado compañero
la mas remota idea, con lo cual e
consolidado compañero
la mas remota idea, con lo cual e
consolidado compañero
la mas remota idea, con lo cual e
consolidado compañero
la mas remota idea, con lo cual e
consolidado compañero
la mas remota idea, con lo cual e
consolidado compañero
la mas remota idea, con lo cual e
consolidado compañero
la mas remota idea, con lo cual e
consolidado
consolidado compañero
la mas remota idea, con lo cual e
consolidado
consolidado compañero
la mas remota idea, con lo cual e
consolidado compañero
la mas remota idea, con lo cual e
la das cuentas antiguas con las nueliberal; Desde que su diguo nombre ha
empezado a figurar como candidato
consolidado consolidado
c sobre todo, habris mas justi ia y mas re usar, como energicos laxantes en la politica agraz.

per osmerce a la consideración de vueltas es tan sólo por gozar cuando los señoses Sena toras y Diputados de instel ascienda al solo que tan disputa-

adarme de moral.

acertado, les pedimos presentar y sos tenerlo en las sessores ordinarias que principiaran el ro de ngosto remidere de moral.

EL CONGRESO DEL ECUADOR, CONSIDERANDO:

Que es ne resario facilitar el pronto ingenimento de las cuentas presenta- que hy le adulan mandelos a trabajar.

ntelectual, le dará lustre a la Patria

haciendola progresar.

Con usted están los buenos, y los hourados están prestigiando su prestigio per patriotismo veraz que no busca el ejercicio del medro profesional, ni aspira a lucrar del Fisco, sino solo a trabajar porque se imponga en la Pa-tria la Cultura Nacional. No le haga caso a los necios que le

van a escobillar pidiéndole que odie a Intriago que es un muchacho capaz de ser un Ministro honrado, laborioso, fiel, tenaz, como en el ramo de Ha-

cienda tiene demostrado ya.

A Intriago, como usted sabe, lo ha
dañado la falaz, corte de gente insensata de que se dejo rodear cuando ereyó cosa fácil la Presidencia escalar.

yocosa facil la Presidencia ewalar.
Cuenta usted en sus adeptos con la ra
gente liberal que sobresale en Politica,
y con lo que vele más,
Tamayo el gran ciudadano: un Catón poé lo moral. Aspiazu con sus mi- lo:
lleggi Burbano Acquirra y denás colones, Burbano Aguirre y demás co-mo Illignworth, como Gómez, como Icaza y la tealtad de esa juventud altiva que le quiere acompañar, simbo-lizan el empenño de que usted al sollo irá junto al Derecho que es Fuerza cuando es eco popular.

Tenga caima de profeta, discresión de militar, la rebeldía de un anciano y el valor de un Ozanám. Espante todo mosquito que se aproxime a su logar con chismecillos de vieja o con adulo falaz, y escuche siempre el con-sejo de quien se lo quiera dar.

No digo que su gobierno, gobierno grande será, pues ni el tiempo lo per-mite, y hay mucho que trabajar; pero creo que usted honrado, sincero, noble y leal, cumdo acabe su periodo de ese mentir. Alli esti........., qui no mós dejará y leal, cumdo acabe su periodo de ese mentir. Alli esti........., qui no mós dejará solio bajará con la conciencia tranqui-alli? Chist! Silencio! pongámonos la, alta y serena la faz, mere iendo el dipisto aplatos por su acción presidencial.

Hetas cosas, casi en broma, casi en serio, ensted verá, no se pueden, como el de mayor capacidad cerebral?

serio, ensted vera, no se pueden, como al quiera y en cualquier parte expresar: por eso es que me permito, dada la oportunidad, decirselas este día en que
usted, por descensar, dedicará a la
mectiva con su placer habitual, las poreir con el corazón; reir así es de espiritus nobes y delicados; así supo reircas horas que tiene antes dei sueno

al Navaron el runa que un horas que presente.

Hasta luego: más no olvide, cuando en su Insula esté ya, de este pobre periodista que ha querido asonantar sus consejos o dvertencias por si usted los quiere asar

LUCAS CÓMEZ.

OPORTUNIDAD

- (0)-

Una familia honorable, compues-ta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varon y mujer, cu-ya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionar-les todos los elementos pecesarios para la subsistencia. Se preferiran huér-

Para pormenores dirijirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capi-tal, Apartado de Correca No. 1. Postoviejo, maxo 15 de 1915 [meses 3]

LOGOGRIFOS y Cachivaches.

Pues, señores, estamos para dester- venas; si, eso si, nillarnos de risa; y no es para menos: Muchisimas veces, con la cara hacia hay materia para reir, para reventar el peligro y al borde mismo de la sima, Pues, señores, estamos para dester-

los despotas; venenad Risa irónica: ¡ara los pigmeos" con mejilla.

niadores;

En fiu; risa en todo, por todo y para. Miguel Angel Fernández CORDOVA. todo. I no es que nos reimos forque lenemos los dientes blancos; mas a un por-que la risa es señal de intelectualidad. Alli está ese biólogo, genio admira-ble, autor de tantas cosas buenas y también dichas, que no nos dejará mentir. Alli está........... ¿quién está

No; eso no.

se el Nazareno, el manso y humilde Nazareno.

I hay que reir de dotor; pero quie-nes así se ríen son los mártires; y esa es risa celestial, cuasi divina, los már-tires están más allá del aeroismo; el heroismo es de humanos; es de la tierra: los mártires pertenecen al Cielo: la abnegación del mártir es lo que en la abnegación del martir es lo que en habla de paganos se l'amaria fuerza de voluntad de los dibses: el mártir tie cuando sufre; el mártir sabe reir; su risa es la última válbula de escape que tienen los grandes dolores: la risa tienen los graudes dolores: la risa del mártir es un precioso gesto de a

Desgraciado del que no rie! tontos no se rien; pues no es risa la dis-tensión muscular de tos labios y ensenor hasta los grandes molares, hasta el esófago. Así se ríen los monos, y hasta los perros suelen como reirse de en cuando.

Soltar atrochemoche, la carcajada ante cualquier adefecio?

No; eso es estulticia.

De rabía, no; de cólera, de santa y Alcira A. v. de Alarcón e hijas, Tri-justa indignación que se nos agolpa nidad de Delgado, Ursulina Macías, en rostro, queriendo romper la enroje-Dolores Jaramillo, Carmen A. Giler en rostro, queriendo rom per la enroje-cida epidermis, como explosión del colosal incendio que corre en nuestras

de ...risa, precisamente. hemos reido y hasta hemos liorado de I tenemos risa para todos los gus- indignación: el laboratorio de nuestra tos, para todos los casos y para todas risa o de nuestras lágrimas basido el tos, para todos los casos y para todas risa o de nuestras lágrimas ha sido el carazón. Así: Guatimotrin en su lectra de flores; Campolicán en la estaca; Risa compasiva; para los ignorantes, para los pobres de espiritu; Risa estrepitosa, risa diabólica, carcajada de Luzbel: para los malvados, para los perversos; de Risa desdeniosa: para los validosos; Risa maliciosa: para los validosos; Risa maliciosa: para los validosos; Risa maliciosa: para los validosos; Risa grotesca, risa de simio: para los despotas; Hijo de la Santidad, el Deivivil de los siglos, cuando sintió que el beso enlos despotas; Aria los pigmeos con mejilla.

Risa irônica: ¡ara los pigmeos con mejlia.

Nos explicaremos. Explicaremos Risa sardónica (así, con cacofonía): nuestros logogrifos; explicaremos el para los envidiosos, para los calum- por qué de nuestras risas I, mientras niadores;

Risa llorona, risa con giunoteos y Tenemos la pénola en la mano; la he-hasta risa con la mitad de la cara, so- mos alzado después de tres años; ella Risa llorona, risa con gimoteos y renemos a penos en la risa hasta risa con la mitad de la cara, so- mos alzado después de tres años; ella lamente: para los ex-hombres de que, es cortante; pero la hemos de mojar, nos había ese sublime vagabundo, que según es nuestra intención, en ese tuvo el atrevimiento de l'amarse purisimo llor-regalia de corazones Máximo Gorki.

CORRESPONDENCIA.

Santa Ana.

Julio 12 de 1915.

Consecuente con mis velicimentes deseos de justicia, comunico a U. que ayer, a las diez de la mañana, pasó a la eternidad el señor doctor Miguel Alejandro Jaramillo, a quien le adornaban dotes de talento, justicia, ilus-tración, amor a la humanidad y cuantas prendas la Providencia concede a sus hijos. La sociedad lo distinguió como a

uno de sus mejores miembros; por ese ocupó paestos tan houoríficos como los de Presidente del Ayuntamiento Municipal, Juez Contra Incendios, Alcaide Municipal y otros. Ha dejado un vacio dificil de llenarlo.

Hoy a las 10 a. m., después de las ceremonios religiosas, fueron condu-cidos los venerados restos al cemencaos tos veneracos restos al cemen-terio general; se izó, a media us-ta, el pabellón nacional, en la casa del Puelsio y en el Depósito de la Fomba, y concurrieron al sepelio tos mejores habitantes de esta población, medidos de de la vestidos de duelo.

Sensible, que los hembres tan úti-les a la humanidad nos dejen solos en este valle de miserias; pero debemos pagar el forzoso tributo a que estamos

oligados. Un simumero de coronas adornaron If smanmero de corones adornaros el féretro segrado, y de ellos pudimos apuntar el texto de las siguientes dedicatorias: "¡Adios noble esposo, hasta abrazarte luego en la eternidad—Rosa Bedoya de Jaramillo. Ante la venerable tumba de mi adorado padre. AVISO.

Reiro siniestramente, estridente su hija que llorará inconsolablemente mente, reir con gargantismos de envidia, reir antévolamente, turileste su eterna separación.—Resa G. Jaramillo. Adorado padre: Recilie e delle su del bien, motoras de la verdad y la dislo. Adorado padre: Recilie e delle tramillo. Adorado padre: Recilie e delle su mente, reir con gargantismos de envidia, reir antévolamente, turileste su eterna separación.—Resa G. Jaramillo. Adorado padre: Recilie e delle su matrica del bien, motoras de la verdad y la dislo hómenoje que te dedican tus del bien, motoras de la verdad y la dislo hómenoje que te dedican tus del bien, motoras de la verdad y la del bien, motoras de semprevivas sobre la tumbica corona de siemprevivas sobre la tumbica de corresponde en las cuetas hereditarias dejadas por sus hermanas Rosa Maria y Paula de la Tinidad Moreira, em un terreno sito en Playa Prieta de la parroquia de Ricchico.

Portoviejo, julio 14 de 1915.

Portoviejo, julio 14 de 1915.

El Ferribano
MOLINA

Reiro siniestramente, estridente su hijos en tecnide en de nomico de nomic Rein siniestramente, estridente su hija que llorará inconsolablemente

y hermanas, María P. de Saltos, livia Alarcón, Flores y lágrimas lleva esta corona para la tumba de mi muy digno compadre señor doctor Mi-guel Alejaudro Jaramillo—Mercedes V. de Romero e hijas. Padrino que-V. de Romero e hijas. Padrino que-rido: desde el cielo bendiga a su ahijada, que si en la tierra lo quiso tanjaca, que si en la tierra lo quiso tan-to, en la mansión divina lo querrá mas cada día, implorando para su alma la misericordia del señor y Dios-Luis Antonio Murillo R, José Val-dez e hijas, León Jaramillo y esposa; presentan sus respetos ante la memo-ria del ilustrado doctor Miguel Ale-iando, Jaramillo, Muda terimonio dejandro Jaramillo. Mudo testimonio de gratitud, cariño y recuerdo, a nuestro compadre querido señor doctor M. A. Jaramillo-M. A. Murillo C. y señora. Natividad Cedeño, Víctor H. Acosta, Octaviano Romero, Enrique Suárez, Enrique Romero, Simón D. García y hermana, Manuel Jesús García y familia, Gumercindo Rivas y familia, Federico Mejia y familia, Daniel Alvarez y familia.

Corresponsal.

LA CALUMNIA. (A Federico Yrigoyen.)

¿Qué es la calumnia) es arma de los viles, es unueca de los Judas moribundos, es veneco de crosalos intundos, que encupen los cobardes y serviles,

Es Gorgona de múltiples perfiles, an harapos de Avacries vagabundos; cue ojos que se carran furibundos se arrastra tambiem, ani los reptiles

Es la infamia que arroja podredumbre monstruo aleve que devora vidas nos cubre de horror y pesadumbre.

Dué mán es la calumnio) en estos versos, son el maniarial de mis heridas. Dene est-ja opacion de los panyrados la ... mayo (-1915.

MICCEL ANGEL FRENANDEZ CORDOVA. Ecuatoriano.

Gacetilla

Nota onomástica.

El jueves celebraron su día ono-mástico el señor don H: E. Mendoza y la señorita Enriqueta Gercía Camus, En Picoazá el señor Enrique Vera.

También ayer las señoras C. An-la Vera v. de Mendoza, C. Inde-Tambien ayer las senoras C. An-gela Vera v. de Mendoza, C. Inde-lira de Ledesma, C. Edelmira U. de Cedeño, Carmen I. v. de Cevallos y Stra. Carmen A. García Camus. Para fodos les hemos descado muchas felici-dadas en al cran di de sur dire. dades en el gran dis de sus dias.

De Sucre vino el señor Aristóteles Alarcón; de Jipijapa los señores Capitanes León H. Valdivieso y Benigno-Várquez Lequierdo—este últimos e encuentra enfermo;—de Calceta el señor Agapito Velez; de Olmedo la familia del señor Manuel Ignaclo Cedeño y el señor Fortunato Barterán; de Riechico el señor Carlos M. García; de Charapotó el señor Heliodoro Balda y de Jaramijó el señor Juan Segovia. Se trasladaron a Rocafuerte la señor Maina V. v. de Menéza y señores Mario Leor, Subteniente Efraia Castillo y Santiago L. Gialdo. De Sucre vino el señor Aristóteles

la Guardia que se destina dado de los presos. No se escapará a paz su autoridad, que esta indiferencia por par parte del Oficial llamado a resguerdar to, dicho establecimiento, dará por resul. I tado en que la mayor parte de los denue tenidos consigan su fuga; resultan do mayor parte de la mayor par do en consecuencia—la impunidad para los criminales, y en tiempo tan a-mormal donde todas las antoridades de

Confio en que Ud. escojitará los me-Confio en que Ud. escojitará los medios para que no se repitan iguales in- en los aires con el orgallo que le da
fracciones, pues haré presente que la al soldado ecuatoriano la presencia del
mayor parte de los que han fugado son
autores de homicidlo, y es de presunir
de que éstos ingresen en las partidas fue cumerosa y selecta; hubieron disde bandoleros que pululan en esta Procursos bien preparados y adecuados al ste bandoleros que pululan en esta Procursos bien preparados y selecta; intibieron disdos del retardo. Dignese ordenar a vincia, siendo—en consecuencia—ne- acto y el ultimo di a presencismos Oficina, lagan paquetes apartes para cesario se recible taguardia, y pro- que los alumnos del señor Ello Zeva. Mauta mandandese en los sacos de ceda Ud. con energia del caso, a fin dos dieron en la plara principal un Guayaquil para que esta Oficina los de averiginar la responsabilidad de los despejo de armas que a todos nos llenó remita directamente a Mauta. Ojala espectivos Oficiales de Guardia a quie- de admiración a la presencia de aque- fuere aceptada esta nueva indicación mes se les haya encomendado la vi- las maniobras ejecutadas por algunos que redundará en el buen nombre del gilancia de la Carcel, en las nocles en futuros solidados de la patria.

Para el año venidero fueron elegi- tad.—Octavio A. Guaya i Liberados los siguientes cabellaros des correos.—Dios i Liberados los siguientes cabellaros des correos.—Dios i Liberados los siguientes cabellaros de correos.—Dios i Liberados los siguientes cabellaros de correos.—Dios i Liberados los los siguientes cabellaros de la patria.

Misa solemne.

Antier fue celebrada en la Iglesia de la Merced una misa per el eterno descanso de la que fue se wersavio de su fallecimiento.

Sus deudos nos encargan enviar votos de agradecimientos a Comunicación telegráfica. Has personas qui se dignaron asistir a las ceremonias religiosas, así coano también al dignisimo presbi- grama: tero senor doctor don Alipio S. Montesinos, por la especial deferencia tenida para con elles.

Querella.

Curiosa, curiosisima, por demas curiosas y que ha causado mucha hilaridad en el público, es la querella que has interpuesto ante una de las alcaldias de este cantón un habitante de Piconzá, contra dos jóvenes honrados y laméspedes de aquella poblacións por-que—diaque—ha-sido injuriada su ca-sa, carisima mitad

No le quitamos la razón que haya Renido el demandante al reclamar el Remor de de su consorte; pero si ob-mervamos que a la presencia de una provocación y de injurias matuas no Memor de de su consorte; pero si obmervamos que a la presencia de uma
su ardua y provechosa labor; y
provecación y de injurias mutuas no
seabe ningún reclamo racional, pues
múblico es que aquella sedora—sin resmetar a los preceptos de la moral y la
presencia de la auto idad—se expreso
senty impropios de una persona que
sua algo se estima. Si esta es la porrsima veridad, porquie entonces se querion
se de des recera acaso que todes los mortavorable resonancia en el alto empleama de de recerción de aquien y difrigido, para que also
se cuerta acaso que todes los mortavorable resonancia en el alto empleamuse conservado de aquien y difrigido, para que así
se quien y difrigido, para que así
se que aque y des capacido de aquien y difrigido, para que así
se que aquella sedora—sin resse pertar a que aquella sedora—sin resse pertar aquella sedora—sin resse pertar a que la cue persona que
se pertar a que los presentos pero en tercimos por consente a que los presentes a que la consente a que la consen

Los cisades querella, y contiamos en que cin:

la Justicia—en esta vez-estara de
parte de quianes no estin pislava en roca.—Portoviejo, julio 9 de 1915.—
assiados por el dedo de la opinica pas-Solor Director General de Correo.—

Riochice.

Pedro v Sun Palso, aplazadas que fue-cue casa s'empre llegan primero a la 110 veri pura les diga in y ta del actual. Oscina de Ginyaquil o a la de Belra 12 años.

Los titulados presidentes blancos y negros se portaron de lo mejor, dejando gratos recuerdos en todos los que gozamos de aquellas celebraciones; sobre todo el de Guinea que lo era el Sr. Elio Zevallos, se lució con su bien ssormal donde todas las autoridades de Sr. Rilo Zevallos, se lucio con su tienconsumo debemos propender que a los preparado programa, haciendo su eumalhechores se les infrinja el álebido trada y tomando posesión de su palacastigo.

Letras instaure el correspondiente sumario a fin de descubrir la persona o panía iban los bien disciplinados al'umpersonas que hayan procurado la cumos de la "Escuela Municipal" de Pivasión.

eterno descanso de la que fue se lados a la sola presencia de las fiestas monta Rosa de Jesús Cevallos que acaban de dejarnos satisfactoria-Bowen, al cumplir el primer anj. mente impresionados, en el vão que porten a la altura que el deber les impone

De Bahía nos envía nuestro acusioso Corresponsal LAM, el siguiente tele-

Bahia julio 16

"Las últimas notirias recibidas de lama informan que no es cierto que Pablo Mendoza ande con hombres arma-dos en son de guerra; pero que cier-tamente vino de Esmeraldas y se encuentra con algunos peones extrayen-do caucho en las montañas de "Pata de Pajaro'

Liego de Jipijapa, el Capitán Froi-lán L. Alvarado, en uso de licencia.

Continúa la buena labor.

En el número 155 de este Bisema-nario, haciendo justicia a la señorita Interventora de Correos, encomiemos

ma ago se estima. Si esta es la porisi. de un importante oficio, y descanues san verdad, ¿porque entonces se queja? veheurentemente que este tenga fagse creerá acaso que todos los mortates viven revestidos de la paciencia do a quien va dirigido, para que asi
de Job? Este patriarca ya ne existe se cumplan a la letra los buenos dey el que "ab alio especies alteri quitod seos del señor Administrador Principol de Correpa q' tanto viene mesoripai de Correos q' tanto viene preocu-Los citados demandados han contes- paralose en el rumo de su dependen-

Quito.

según informe del Sr. Alguacil Ma- hantenido lugar en medio de la más de Caráquez donde se demoran por la con miorme dei Sr. Alguacii Ma- nantenido lugar en medio de la mas de Caraquez donde se demoran por la comparte descuido de lo más punible de grande animación y cou un orden dig- dificultad en el transporte i demora en Courdía que se destina para el cui- no de un pueblo que vive ansioso de la conección de correos. Si su autoado de los presos. No se escapará a paz y armonía, factores indispensables ridad tiene a bien obviar esta dificulrautoridad, que esta indiferencia por para su progreso y engrandecimientad, puede ordenar al Agente Postal
stre del Oficial Unavalor. tad, puede ordenar al Agente Pestal ga. Ecnatoriano en Panamá, que por los Vapores Caleteros, organice el envio vapores Carectros, organice el envisor de los Paquetes Postales i sacos de correspondencia, para la Provincia de Manabi, en esta forma: Para los Cambones de Sucre, Chone i Bolivar a la Oficina de Bahía de Caraquez i para los de Montecristi, Portovieje, Roca-fuerte, Santa Ana i Jipijapa a la Ofi-cina del Puerto de Manta. De esta manera se haria un servicio regular con el Exterior i se evitaria la queje de que he hecho meusión. Como el servicio de Correos con

nos de la "Escuela Municipal" de Picomo el servicio de Correos con
conzá llevando en sus manos vistosi.
Guayaquil se hace actualmente, sólo
simos banderines que hacian flamear por Vaper, i la correspondencia de
en los airescon el orguilo que le da esa ciudad para Manta viene en paal soldado ecuatoriano la presencia del quete cerrado para Montecristi, resulemblema patrio.

La concurrencia de otros pueblos recibe después de dos dias, quejánfue aumerosa y selecta; hubieron discursos bien preparados y adecuados al los Empleados distribuídores de esa
cursos bien preparados y adecuados al los Empleados distribuídores de esa

presidentes blancos señor Modesto Array y señora Mercedes L. de Rodriguez; y de negros señor Amador Brados jurados del crimen: el primero vo y señora Agripina M. de Casano- el dia martes y el segundo el jueves. Se sentaron al banquillo de los acustas caballeros, estimus sados Antonio Valencia y Mando Artesgra respectivamente. Se sentaron a transcalador y Ma-muel María Arteaga, respectivamente, acusados por homicidio. Para Valencia se declaró el veredicto condenatorio y para Arteaga absolu-

Arteaga tuvo el feliz acierto de ele-Arte ga tuvo el felix acierto de ele-gir como su defensor al señor dostor Alfredo S. Ledesma, quien lo ha es-tado defendiendo hasta dejar el juicio en estado de sentencia. En este es-tado y por enfermedad del citado doctor Ledesma, tomó la defensa a su cargo el inteligente azuayo señor doc-tor Aiejandro L. Carvallo, abogado que viene dejándose notar mucho por que viene dejandose notar niucho por su houradez y asidaa contracción en las defensas y por su palabra fácil y convincente que, hace a los miembros que integran el jurado, llegra hasta el convencimiento de los hechos reales y positivos.

La I. Corporación Municipal ha co-misionado al señor Presidente doctor Benigno Rivas para que este caballe-ro, en asocio del señor Inspector de Sanidad, efectúe una visita domicilia-ria e informe al Concejo sobre las más u gentes necesidades; y ver la manera de contener el avance de la terrible epidemia de la disenteria que nos esta menazando con su aparición en esta

Buena es la idea y la aplaudimos.

Aviso.

El Dr. J. A de Castro, Ciruja-

Como está establecido en esta Provincia, atiende a cualquier reclamo profesional que se le ha-

Portoviejo, julio 1º de 1915, 6-v.-s

SECCION LIBRE

Una vez por todas.

Por allí en "El Oriente" de esa ciudad—no con extrañeza—he visto publicadas dos correspondencias enviadas de esta población y suscritas por cierto pinchaŭvas que, ocultan-dose tras la más ara del farsante, se lanza al terreno de la diatriba para de-nigrar la conducta de personas honradas que están y estarán siempre por eucima de él y sus inicuos procederes.

Todo ese montón de innominias falsedades estampadas por aquel indi-vidos que bien puede llamarse Pas-quino antes que "Foete" no son sino quino antes que "Focte" no son sino los efectos que producen los bostezos alcohólicos: y en nada pueden danar mi conducta que observo como cin-dadano y como autoridad, puesto que ella está a la vista de todos los habitantes de esta parroquia que saben juzgar las cosas con conciencia recta. Pero lo que si he observado con bastante sorpresa es que aquellos pan-fletos hayan sido aceptado por "El Oriente", periódico que—dizque—se precia de muy serio, conociendo su procedencia y a la persona aquella que

procedencia y a la persona aquella que siempre ha vivido en riña con la sena moral y los preceptos sociales. En conclusión manifestaré, pues, que todo lo aseverado por el citado corresponsal "Foete" no es sino el brote de la inquina, la malidicencia y la perversidad de seres acusados por su propia conciencia, y para esto ape-lo al testimonio de los hombres de bien quienes sabran más y mejor le vantar el velo con que se cubre aque malvado para danar toda buena y limpia reputación,

J. RUFINO CEBALLOS V. Riochico, julia 12 de 1915.

Explicación obligada.

He leido en "El Oriente" de esta positivos.

Los doctores Ledesma y Carvallo ciudad el reportaje maodado publicar lan adquirido un nuevo y honroso parel señor Comandante Luis E. Quintriunfo profesional, que a nosotros tanilla, primer Ayudante del Coronel do.

Buena idea.

La I. Corporación Municipal ha comisionado al señor Presidente doctor misionado al señor Presidente doctor echarse responsabilidades sobre perso-nas inocentes, con el objeto, talvez de desvirtuar consideraciones poco tas para los dirigentes de aquella

Modesto por temperamento, no por eso puedo mirar indiferente que al rededor de mi nombre vaguen inculpa-ciones formuladas al calor de un mal deseo de vindicación y peor espíritu de honradez. Es así como voi a vis-lentar mi aatural modo de ser, para hacer una breve exposición respecta a la actitud mín en los días del combate a que me refiero, y claro está que en este relato solo encontrarán mis Administración Principal de Comess.—Portevicjo, julio o de 1915.
Se nor Director General de Correos.

El Dr. J. A de Castro, Ciruja— en este relato sólo encontrarán mís me—Dentista, graduado por la la verdad, pues, desprovisto de concestración de la verdad, pues de

o su senor Ayudante hacerme aparecer come un individuo cobarde y ajeno a haber concurrido al punto en que combatian las fuerzas de esos señores con las revolucionarias de Carrillo, Cañarte, etc., y voi a demostrar que esa ausen ia tuvo causas mui lógicas,

cundar las operaciones emprendidas por las tropas del Coronel Cobos Ch. TABLAS

Tables

Tables Las, pero con ton mala suerte que aprobada, manifestando el senor vice-sólo logre recibir aviso de este acerca Presidente que por no haber asistido de que avauzaba sobre "Buenos a las últimas sesiones, en las que, Aires," a lo cual conteste que Carcillo en la primera, modifico la base del había pasado por "Guineal" con di-remate d'los impues os Municipales, por reccion a "Animas". Que mi infor- no haberse presentado ninguna oferta que surtió su efecto, es decir hizo va- en el día señalado para ello, que era

Sin embargo, desorientado así completamente, por falta de indicaciones un sucres, por el señor Johquin Maoportunas, permaneci re-orriendo los ria Cedeño, y que fue aprobado en la
lugares de "Palmares," "Punta Alta," sesión de anoche, hacia constar as
"Crucita," y "San Bartolo," cerca- vota negativo sobre los dos casos que ingeres de "Palmares," "Punta Alta," sessou de la sesso que de la convergencia de la bondad de estado estado en la cargo, pero despues de la dei número de focos que estuvieron de mi cargo, pero despues de la dei número de focos que estuvieron de mi cargo, pero despues de la dei número de focos que estuvieron de mi cargo, pero despues de la dei número de focos que estuvieron de la cargo, pero despues de la del número de focos que estuvieron de la cargo, pero despues de la confue de la confue de la confue de la confue de la cargo, pero despues de las modes de la noche del 12 de organismo de la confue de la confue de set analyse de la confue de la co ber soportado mis tropas dos días de con luz desde la noche del 12 de obligado de de lambre, pues carecianos de viveres y tubre al 12 de noviembre de este año, de do pedales recién llegado de los listados durante cada noche, d' seis pasado mediata, la vida. Se nie dira que siendo didiano, a cinco de la mañana, conforto de la via que habían tomado dos facciosos, lo correcto era ir con mis de del alumbrado. Que esta razón ala metre, con una casita, situados a la carecia de senor Coniscio inmediata- dos kilómetros de esta ciudad. Fos facciosos, lo correcto era ir con mis la dará el señor Comisario inmediatafuerzas a esos lugares; más conviene mente. Fue aceptada la excusa que
pensar si con sesenta hombres puede
uno ir a atacar a un enemigio que va
en busca de sus posiciones ya tien coquocidas y que cuenta con unos cuantos
acentenares de hombres. Mi destino
gel Saavedra.—Se aprobo la designa
era unda más que apoyar las operacioaccutas y que cuenta con unos cuantos centenares de hombres. Mi destino era unda más que apoyar las operaciones en que emprendia aquel Jefe, pero, ignorando la rura que estas tomation y muchos más el lugar en que podrían sostener un encuentro den forma podía prestar mi coope-

Portoviejo, julio es de 1915.

El Comandante Asimilado.

SALVADOR BURGOS.

Ha muerido el señor Cuel, Cobos Ch. EL CONCEJO MUNICIPAL

Cantón Santa Ana

Sesión extraordinaria del día 31 de diciembre de 1014.

Se declaró abierta por el Presiden-Despichado yo de Santa Ana, al te señor don Virgilio Antonio Chiri-de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pemanio de 60 hombres, sacados de los boga, con asistencia del Vice-Presi71 que forman el piquete del "Mana-dente, señor Lorenzo Mera: de los chiche.
bi," a mi cargo, con el objeto de se- Concejeros Principales, 'eñores Macundar las operaciones emprendidas nuel de Jesús Garcia, Manuel Segunremate d'los impues os Municipales, por 5 p. m. riar de ruta al señor Coronel Cobos el 26 del mes que terma hoy, que en el del combate, solo he podido saberto después de la del señor Ramón Durán que del combate, ya que no recibi ningún ofreció veinte mil sucres, por lo cual otro posta ni comunicación alguna, se, fijó nuevo día para el remate de se fijo nuevo dia para el remate de dichos impuestos, que tuvo lugar el dia de ayer, en la sunta de veinte mil sesión, firmando el señor Presidente en unión de 28 bonitos objetos de dia de ayer, en la sunta de veinte mil sesión, firmando el señor Presidente nutasía se están rifando en 'La Maria Cedeño, y que fue aprobado en la te, Virgilio A. Chiriboga.—El rina", de esta ciudad, al infimo preseión de anoche, hacia constar su Secretario, Carlos A. Yépez.

Visite Ud. el establecimiento citado, visite Ud. el establecimiento citado, visite Ud. el establecimiento citado, con constar su productivo de la bonidad de esta ciudad de esta se fijo nuevo dia para el remate de litico de este Cantón, como Portero de su oficina en la persona del señor Gilberto Bartolome Alava, según oficio de esta fecha, bajo el número 18, specific forms point 'prestar mi coperación?'

Thien puede esto llamarse cobardes esta properación?'

Thien puede esto llamarse cobardes esta properación?'

Thien puede esto llamarse cobardes esta properación properación properación properación properación?'

Thien puede esto llamarse cobardes esta properación proper designación que se comunicará al se-no: Tesorero Municipal para los efeclos edificios de la población de La Unión, previa delineación que este practicará par la respectiva Junta, que al efecto se nombre, como lo previene la ley de Regimen Municipal, a fin de evitar re tamos y de que no se nieguen al pago de tau justo fo o una hermosa "Grafónola" de como legol impuesto. Se termino la la cin rivat morca "Columbia", que

Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

CERCOS V TABLONES

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. v de 12 a

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.

Una finca en el "Cerro de Hojas" compuesta de potreros, cafetales cars del compresa de portecto, carentas curtomó con zinc y un piso con tabla de pechiche, puerquera, mucho terreno
igua
Poy maderas valiosas; nay varios peones
terre

> Ruego a las personas que tienen cuentas pendientes conmigo, se dignen abonarlas en el presente mes.

De adquirir un excelente Fenegra-

Se puede adquirir un billete' de es-ta Rifa, remitiendo ochenta estampl-llas de correos usadas del Ecuador o d'ocalesquiera de los países Sud-Ame-ricanos. Existen Agencias en todas las principales piazas de esta Provin-cia.—Solícite el Boletin.

Portoviejo, mayo 16 de 1915. [6 meses,]

Marcos G. Sabando S. Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela variado surtido de mercaderias: como abarrotes en general de las nejores marcas conocidas en ésta, y mey refinado nacional; atendiendo a toda ho-

Oftece sus servicios profesionales en Partoviejo, Tieneau azbitación en los altos de la casa del Sr. Fifi-berto Pico, calles "Orden" y "Dez de

Horas de consulta de 1 a 3 p.

Febrero 28 de 1915